



ACTA ORDINARIA N.º 28-2019



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. En el Despacho del señor viceministro, en Barrio Escalante, San José, al ser las dieciséis horas con 20 minutos del 11 de noviembre, inicia la sesión ordinaria número 28, con la presencia de los siguientes integrantes: Sr. Carlos Andrés Torres Salas (Representante del Ministro de Gobernación y Policía, quien preside) y el Sr. Generif Traña Vargas (*delegado de la Editorial Costa Rica*). **(De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar).** -----

Ausente con justificación: Sra. Katia Ortega Borloz (Representante del Ministerio de Cultura y Juventud). -----

Participa con voz, pero sin voto: Sr. José Ricardo Salas Álvarez (*Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional*). -----

Invitados: Sr. José Abel Alvarado Cordero, Jefe de Promoción y Divulgación; Sr. Marco Mena Brenes, Director Administrativo Financiero; Sr. Max Carranza Arce, Director de Producción y el Sr. Guillermo Murillo Castillo *de la Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional*. -----

CAPÍTULO I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión. -----

ARTÍCULO 1. El Sr. Carlos Andrés Torres Salas, presidente, inicia la sesión. ----

CAPÍTULO II. Revisión y aprobación del orden del día. -----

ARTÍCULO 2. El Director Ejecutivo presenta para su aprobación el orden del día: Capítulo I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; Capítulo II. Revisión y aprobación del orden del día; Capítulo III. Revisión y aprobación de las actas ordinarias 26 y 27-2019; Capítulo IV. Seguimiento a las contrataciones administrativas: IV.1. Oficio PD-044-2019, suscrito por el Sr. José Abel Alvarado Cordero, Jefe de Promoción y Divulgación, remite el reporte de necesidades para contratar el servicio de pauta publicitaria en Canal Trece Costa Rica Televisión del SINART, con un costo estimado de ₡2.175.000. (Contratación vía excepción); IV.2. Oficio GIRH-459-2019, suscrito por la Sra. Marta Porras Vega, Jefa de Recursos Humanos, remite el reporte de necesidades para contratar a la Asociación Costarricense de Ingeniería en Mantenimiento (ACIMA) para la participación de dos



1 funcionarios en el curso “Internacional Administración para Contratistas en
2 Mantenimiento”, con un costo estimado de ₡735.893.40 (setecientos treinta y cinco mil
3 ochocientos noventa y tres colones con 40/100); IV.3. Oficio GIRH-460-2019, suscrito por
4 la Sra. Marta Porras Vega, Jefa de Recursos Humanos, remite el reporte de necesidades
5 para contratar a la Universidad de Costa Rica, para que por medio de la Fundación para
6 la Investigación de la Universidad de Costa Rica (FUNDEVI) imparta la capacitación
7 “Redacción y Ortografía I”, con un costo estimado de ₡4.590.000 (cuatro millones
8 quinientos noventa mil colones netos) por curso el valor es de ₡2.295.000.00 (dos
9 millones doscientos noventa y cinco mil colones netos); IV.4. Contratación N.º 1132-2019
10 (expediente digital) Compra de papel químico para la impresión de los padrones
11 electorales de las elecciones Municipales 2020; Capítulo V. Tarifas de la Imprenta
12 Nacional; Capítulo VI. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa; Capítulo
13 VII: Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado; Capítulo VIII. Información
14 de la Dirección Ejecutiva; Capítulo IX. Asuntos varios: IX.1. Transporte de los miembros
15 de la JAIN. -----
16

17 **Acuerdo número 7443-11-2019.** A las 16 horas con 30 minutos **se acuerda por**
18 **unanimidad. Aprobar el orden del día. Acuerdo en firme.** -----
19

20 **Capítulo III.** Revisión y aprobación de las actas ordinarias N.º 26-2019 y N.º 27-
21 2019. -----
22

23 **ARTÍCULO 3.** El señor presidente somete a revisión las dos actas. -----
24

25 **Acuerdo número 7444-11-2019.** A las 16 horas con 30 minutos se acuerda por
26 unanimidad. **Aprobar el acta ordinaria N.º 27-2019, con dos votos de los**
27 **presentes.** -----
28

29 **La aprobación del acta ordinaria N.º 26-2019, se pospone, hasta que esté**
30 **presente la Sra. Katia Ortega Borloz.** -----
31

32 **Capítulo IV.** Seguimiento a las contrataciones administrativas. -----
33

34 **ARTÍCULO 4.** Ingresar el Sr. José Abel Alvarado, Jefe de Promoción y Divulgación,
35 al ser las 16 horas con 32 minutos, para exponer el contenido del oficio PD-044-
36 2019, a través del cual se remite el reporte de necesidades para contratar el



1 servicio de pauta publicitaria en Canal Trece Costa Rica Televisión del SINART,
2 por un costo estimado de ₡2.175.000, siendo una Contratación vía excepción. ---

3

4 Indica el señor Alvarado que esta contratación ya había sido autorizada por este
5 Órgano Colegiado, de publicitar en redes sociales, pero esta no se ejecutó debido
6 a que el SINART cambió las condiciones del servicio de publicidad, por lo que se
7 tuvo que replantear el requerimiento. -----

8

9 Agrega que esta publicidad es para informar las nuevas soluciones que brinda la
10 Institución a los usuarios en el sitio Web Transaccional, chat en línea, WhatsApp
11 y línea gratuita. Indica que estas pautas se programarán en los espacios de
12 Código trece y noticieros y se monitorearán en forma aleatoria en el horario
13 pactado. -----

14

15 Se retira el señor Alvarado al ser las 16 horas con 39 minutos. -----

16

17 **Acuerdo número 7445-11-2019.** A las 16 horas con 40 minutos se acuerda por
18 unanimidad. **Aprobar la decisión inicial para contratar el servicio de pauta**
19 **publicitaria en Canal Trece Costa Rica Televisión del SINART, en**
20 **cumplimiento con lo establecido en la Ley N.º 8346 “Ley Orgánica del**
21 **Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART)”, en su artículo**
22 **19, inciso c).** -----

23

24 **Para este trámite el Departamento Financiero ha emitido la certificación de**
25 **contenido presupuestario máximo por un monto de ₡2.175.000.00. Acuerdo**
26 **Firme.** -----

27

28 **ARTÍCULO 5.** Ingresar el Sr. Max Carranza Arce, al ser las 16 horas con 42
29 minutos, para exponer el oficio GIRH-459-2019, con fecha 25 de octubre, de 2019,
30 suscrito por la Sra. Marta Porras Vega, Jefa de Gestión Institucional de Recursos
31 Humanos, a través de cual se remite el reporte de necesidades N.º 1127-2019,
32 con el fin de participar en el curso Internacional Administración para Contratistas



1 en Mantenimiento, ofrecido por la Asociación Costarricense de Ingeniería en
2 Mantenimiento (ACIMA) para dos funcionarios. -----

3

4 Sin embargo, el 30 de octubre los participantes, el Sr. Francisco Granados Ureña
5 y el Sr. Max Carranza Arce, Director de Producción, solicitaron mediante correo,
6 desestimar su participación por considerar que es materialmente imposible
7 cumplir con su ejecución y así lo ratifica en esta sesión el señor Carranza, ante
8 este Órgano Colegiado. -----

9

10 Se toma nota. -----

11

12 **ARTÍCULO 6.** El señor Carranza, se mantiene en la reunión para exponer el oficio
13 GIRH-460-2019, suscrito por la Sra. Marta Porras Vega, Jefa de Recursos
14 Humanos, a través del cual remite el reporte de necesidades N.º 1126-2019, el
15 cual tiene como objetivo contratar a la Universidad de Costa Rica, para que por
16 medio de la Fundación para la Investigación de la Universidad de Costa Rica
17 (FUNDEVI) imparta la capacitación “Redacción y Ortografía I”, con un costo
18 estimado de ₡4.590.000 (cuatro millones quinientos noventa mil colones netos) el
19 valor por curso es de ₡2.295.000.00 (dos millones doscientos noventa y cinco mil
20 colones netos). -----

21

22 Expresa el señor Carranza que esta capacitación se solicitó desde junio del
23 presente año, es para las áreas de producción de Diarios Oficiales (Levantado de
24 Texto, Corrección y Formación). Menciona que, con el fin de completar el número
25 de participantes se tomarán en cuenta personas de otras áreas, la duración del
26 curso es de aproximadamente seis semanas. -----

27

28 **Acuerdo número 7446-11-2019.** A las 16 horas con 50 minutos se acuerda por
29 unanimidad. Aprobar la decisión inicial del reporte N.º 1126-2019, como
30 oferente único, el cual tiene como objetivo contratar a la Universidad de
31 Costa Rica, para que por medio de la Fundación para la Investigación de la
32 Universidad de Costa Rica (FUNDEVI), imparta la actividad de capacitación
33 denominada “Redacción y Ortografía I”. -----



1 **Para este trámite el Departamento Financiero ha emitido la certificación de**
2 **contenido presupuestario máximo por un monto de ₡4.590.000 (cuatro**
3 **millones quinientos noventa mil colones netos) el valor por curso es de**
4 **₡2.295.000.00 (dos millones doscientos noventa y cinco mil colones netos).**
5 **Acuerdo Firme. -----**

6
7 **ARTÍCULO 7.** El señor Carranza se refiere al expediente digital de la Contratación
8 N.ª 1132-2019, Compra de papel químico para la impresión de los padrones
9 electorales de las elecciones Municipales 2020. -----

10
11 El señor Carranza comunica que esta contratación ya se está tramitando, el monto
12 es por ₡1.751.960.00, por lo que no requiere la aprobación de este Órgano
13 Colegiado, al ser de escasa cuantía. -----

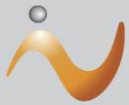
14
15 Se toma nota. -----

16
17 **Capítulo V.** Tarifas de la Imprenta Nacional. -----

18
19 **ARTÍCULO 8.** Ingresan el Sr. Marcos Mena Brenes y en conjunto con el señor
20 Carranza, exponen el tema de tarifas, sobre la propuesta tarifaria para el 2020 en
21 los Diarios Oficiales, remitida a través del oficio sin número del 11 de noviembre
22 de 2019, suscrito por Sr. Marcos Mena Brenes, como presidente de la Comisión
23 de Tarifas de la Imprenta Nacional. -----

24
25 Indica el señor Mena, que lo anterior es con fundamento en los artículos 3 y 4 de
26 la Metodología para la Fijación de Tarifas en los Diarios Oficiales y Precios de
27 Artes Gráficas de la Institución. -----

28
29 Una vez realizada la propuesta se indica en el oficio citado que, según las
30 proyecciones financieras, la tarifa propuesta no genera ningún desequilibrio
31 positivo ni negativo en las finanzas de la Junta Administrativa. Agrega, que, en
32 todo caso, de acuerdo con el artículo 5) de la Metodología Tarifaria, en cualquier
33 momento la Junta Administrativa puede realizar revisiones a las tarifas para



1 ajustar lo que corresponda e indica que el costo del centímetro cuadrado pasaría
2 de ₡89,16 a ₡66 + IVA, es decir, que se produce una reducción del 26%. -----
3
4 El señor presidente recomienda valorar si verdaderamente es necesario que se
5 aplique el rédito de desarrollo en las tarifas, considerando los altos porcentajes de
6 subejecución que tiene la Imprenta Nacional, sugiere buscar un escenario donde
7 no se cobre este rubro. -----
8
9 Lo otro, es con respecto a la periodicidad de los ajustes de las tarifas, considera
10 que estas podrían revisarse trimestral o semestralmente, porque no es oportuno
11 esperar un año para hacer los ajustes, lo que se trata es de hallar el equilibrio
12 financiero durante el proceso para evitar los superávits. -----
13
14 El señor presidente manifiesta que se dé por conocido este tema, sugiere
15 discutirlo en siguientes reuniones, lo importante es que ya existe una propuesta
16 en el seno de esta Junta, la cual consultará con el señor ministro del Ramo. -----
17
18 A partir de aquí se suspende la reunión debido a que, el señor presidente debe
19 participar en actos propios de su cargo. -----
20
21 El tema propuesto por el Sr. Generif Traña Vargas, sobre el transporte de los
22 miembros de este Órgano Colegiado, se retomará en una próxima sesión. -----
23
24 Al ser las 18 horas se levanta la sesión. -----



29
30 **Sr. Carlos Andrés Torres Salas**
31 **Presidente**
32
33
34



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11



Sr. José Ricardo Salas Álvarez
Director Ejecutivo

PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa.

M.R.C.Q./S.J.A.